

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD DE MADRID

**19870** *Resolución de 1 de junio de 2011, de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Móstoles, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el perfil del contratante la formalización del contrato de un procedimiento abierto con pluralidad de criterios para el suministro y gestión de víveres para la elaboración de pensiones alimenticias del Hospital.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Hospital Universitario de Móstoles. Unidad Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 2010-0-02.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción: Suministro y gestión de víveres para elaboración de pensiones alimenticias del Hospital de Móstoles.
- c) Lote: No.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 158900000-3.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: "Boletín Oficial de la Unión Europea", "Boletín Oficial del Estado", "Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid".
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 30 de diciembre de 2010, 20 de enero de 2011 y 10 de enero de 2011.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 4.137.747,28 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 4.137.747,28 euros. Importe total: 4.464.923,68 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 29 de abril de 2011.
- b) Fecha de formalización del contrato: 1 de junio de 2011.
- c) Contratista: "Mediterránea de Catering, Sociedad Limitada".
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 3.764.474,79 euros. Importe total: 4.062.148,86 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La empresa adjudicataria es la que mayor puntuación obtuvo en la valoración total de criterios.

Móstoles, 1 de junio de 2010.- La Directora Médica, Mercedes Vinuesa Sebastián.

ID: A110047048-1